

Gobierno Vasco y Confebask urgen de nuevo a que se activen Pertes regionales

Ambas partes se reunieron ayer con representantes de la Comisión Europea encargados de los fondos de recuperación

✎ Jorge Garma
NTM

GASTEIZ – La gestión y asignación de los fondos europeos de recuperación económicos surgidos tras el fortísimo primer impacto de la pandemia siguen siendo asuntos de arduo debate en los países de la Unión. En total, hace cuatro años se acordó movilizar 750.000 millones de euros y, en el caso español, el Estado recibirá 140.000 millones de euros, de los que 60.000 millones corresponden a transferencias no reembolsables y 80.000 millones en préstamos. Dentro del espectro de las subvenciones, algo más de 40.000 millones se destinan a los denominados Pertes (Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica). Sin embargo, España sólo ha distribuido el 26% del total. Y en 2026 se agota el plazo acordado para la adjudicación de todas esas subvenciones y préstamos, ya que el dinero se pierde si no se asigna antes. Desde Euskadi se viene reclamando con insistencia más agilidad en la distribución de esos fondos.

Por ello, Gobierno Vasco y Confebask defendieron ayer ante representantes de la Comisión Europea la mecánica de los Pertes regionales como método para que los fondos europeos de recuperación acaben llegando al tejido empresarial, sobre todo al que conforman las pymes. Se trata de una propuesta que ya plantearon en diciembre del año pasado Lakua y Confebask. Según los cálculos del Ejecutivo vasco, y en función del peso del PIB de la CAV en el total del Estado –en torno al 6%–, ese volumen ronda los 1.050 millones, pero se corre el riesgo de que se quede en nada, puesto que en 2026 finaliza el período de ejecución de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, el vector principal del programa Next Generation.

Los representantes comunitarios consideraron “viable” la propuesta conjunta de la Administración y la



Un momento de la reunión por videoconferencia entre representantes del Gobierno Vasco, Confebask y la Comisión Europea. Foto: Irekia

patronal, pero recordaron que la decisión política para acometer un cambio en la gobernanza y gestión de los fondos corresponde a cada Estado. No obstante, según fuentes del Departamento de Economía del Ejecutivo vasco, los dirigentes de la Comisión Europea se comprometieron a trasladar al Gobierno español las preocupaciones expresadas y su propuesta de modificación para que sean tenidas en cuenta.

En la reunión, desarrollada de forma telemática, tomaron parte por parte del Ejecutivo Iñaki Barredo, viceconsejero de Economía y Fondos Europeos; Yurdana Burgoa, jefa de Gabinete y Coordinación; Juan Alberdi, director de Fondos Europeos y Política de Cohesión; y Marta Marín, delegada del Gobierno Vasco en Bruselas. Por parte de la Comisión Europea, participaron Celine Gauer, jefa del Grupo de Trabajo de

Recuperación y Resiliencia de la Comisión Europea, y Teresa Fábregas, directora del Grupo de Trabajo de Recuperación y Resiliencia. Por último, por Confebask estuvieron Eduardo Arechaga, director general de la patronal y Pablo Martín, su responsable de Economía.

Las fuentes consultadas resaltaron que los mandos europeos no ven “ningún problema” en la figura de los Pertes regionales siempre que no

alteren el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia español. Estos planes descentralizados, que agilizarían la gestión y llegada de los fondos al tejido empresarial, no implicarían ningún cambio en el Plan estatal. “Europa propone una mayor flexibilidad para mejorar la implantación de los fondos de recuperación. El Estado debe aprovechar la capacidad técnica y administrativa de las comunidades

Desciende el fraude fiscal registrado por las haciendas forales

Los entes de los tres territorios constataron el año pasado un fraude tributario de 616 millones de euros

GASTEIZ – El fraude fiscal registrado en Euskadi el pasado año alcanzó los 616 millones de euros, lo que supone el 3,8% del importe total recaudado por las haciendas forales. Además, las haciendas forales avisaron

a la Fiscalía de diez posibles delitos tributarios, por un importe total de más de 53 millones de euros. El *Informe anual integrado sobre el fraude fiscal en la Comunidad Autónoma de Euskadi 2023*, elaborado por la Comisión de Lucha contra el Fraude Fiscal, constata que “desde una perspectiva cuantitativa, el cómputo de deuda descubierta en 2023, en relación con las medidas contenidas en el plan conjunto de este ejercicio, asciende a 616 millones de

euros, alrededor de un 3,8% del importe total recaudado por las haciendas forales en 2023 por tributos concertados de gestión propia”.

Esta suma es ligeramente inferior a la registrada en 2022, cuando el fraude detectado en las haciendas de Bizkaia, Araba y Gipuzkoa llegó a los 639,9 millones de euros. En su informe, la Comisión indica, además, que durante el año pasado, las haciendas forales remitieron al Ministerio Fiscal informes en los que

apreciaban la existencia de indicios de la comisión de diez delitos contra la Hacienda Pública, por un importe total de 53.406.521 euros más intereses. En el caso de las actuaciones de control realizadas a grandes grupos empresariales, la comisión señala que el resultado total de las actuaciones sobre 37 personas ha sido de cuotas regularizadas por importe de 27.176.419 euros. A su vez, las actuaciones de control integral de los rendimientos decla-

rados por las personas o entidades que realizan actividades económicas se saldaron con 1.715 procedimientos de inspección, con una gestión total de 48.071.977 euros. En el capítulo de personas físicas o jurídicas que realizan actividades en sectores de alto valor añadido y elevado riesgo fiscal, se realizaron actuaciones que han permitido la regularización de las obligaciones de 210 personas, por un importe total de 22.328.278 euros. – E.P.